

Expediente: 12950/17  
Carátula: CETROGAR S.A. C/ DIAZ CESAR GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - DIAZ, CESAR GABRIEL-DEMANDADO  
20266387025 - CETROGAR S.A., -ACTOR  
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 12950/17



H106038412443

### Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ DIAZ CESAR GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 12950/17.-

**PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: BANDA DEL RIO SALI**  
**JUZGADO DE PAZ - 03/04/2025 09:26**

San Miguel de Tucumán, 03 de abril de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 12950/17 JIJVH

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:  
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.